



Elecciones Europeas | 2004

Manifiesto

I. Una nueva etapa de cambio en España para una nueva etapa de cambio en Europa

1. La Europa de la Constitución y de la Ampliación

Las próximas elecciones del 13 de junio coincidirán con una nueva etapa de cambio en la Unión Europea, caracterizada por la culminación de dos procesos de extraordinaria relevancia: la ampliación a 10 nuevos miembros y la adopción de la primera Constitución Europea. Hay que conseguir que esa etapa responda a una orientación progresista de profundización política, económica y social. Porque nos hace falta más y mejor Europa. Una Europa más democrática y eficaz, para más europeas y europeos.

Tras más de cincuenta años de vida, que son la historia de un éxito, la UE se convierte en la gran casa común para 450 millones de habitantes, conservando las puertas abiertas al ingreso de nuevos países.

De esta manera, la Europa comunitaria consigue la reunificación del viejo continente y consolida tanto su fuerza política -basada en el estado de derecho, la democracia y los derechos humanos- como su potencial económico -fundamentado en la economía social de mercado-.

Al mismo tiempo, esta nueva Europa tiene que concluir lo que era considerado por muchos como mera utopía: un proceso constituyente gracias al que la UE se dotará de una Carta Magna digna de tal nombre. La definitiva adopción y entrada en vigor de la Constitución Europea es imprescindible: primero, porque la Europa unida ha de legitimarse todos los días ante sus ciudadanas y ciudadanos, dando respuesta adecuada a sus demandas y aspiraciones cotidianas: el empleo, la seguridad, el bienestar, la solidaridad y la igualdad entre las mujeres y los hombres; segundo, por-

que sin el avance político que representa, una Europa de 25 miembros verá debilitada su capacidad de adoptar decisiones de verdadero calado político, convirtiéndose en una mera zona de libre cambio; y tercero, porque la UE necesita contar con los instrumentos constitucionales necesarios para hacer frente a los grandes retos del comienzo del Siglo XXI: democratizar y socializar la globalización y definir un nuevo orden internacional de paz más justo y democrático.

Por todo ello hace falta más y mejor Europa para más europeas y europeos.

Necesitamos una política exterior y de seguridad común de paz y solidaridad, para adoptar decisiones eficazmente y que los conflictos se prevengan y se solucionen de manera negociada y con estricto respeto del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y de sus resoluciones.

Queremos una Unión más fuerte e influyente para reorientar la globalización en profundidad y contribuir a la erradicación de la pobreza en el mundo, algo imposible de conseguir en solitario desde el ámbito nacional.

Europa tiene que ser un espacio real de igualdad entre las mujeres y los hombres. Hay que construir una UE de todas y de todos, acabando para siempre con la vieja teoría de la división sexual y devolviendo a las mujeres la voz y el espacio público que les ha sido negado durante tanto tiempo.

Nos hace falta una Europa verde, empeñada en hacer realidad una nueva forma de vivir, consumir y producir, plenamente respetuosa con el medio ambiente y comprometida a fondo con el restablecimiento de los equilibrios del Planeta.

Precisamos que el mercado único y el euro formen parte de un verdadero gobierno económico, y social, que haga del empleo y el desarrollo sostenible sus primeras prioridades, coordine eficazmente las políticas económicas nacionales y desarrolle el modelo social europeo.

Resulta imprescindible definir un espacio europeo de libertad, seguridad y justicia, con el que luchar contra el terrorismo, cuya erradicación es una prioridad absoluta, y encauzar con parámetros progresistas el fenómeno de la inmigración.

También es hora de llenar de contenido el concepto de ciudadanía europea, dando carácter vinculante a la Carta de Derechos Fundamentales proclamada en diciembre de 2000, como prevé la Constitución Europea.

Los jóvenes deben ser protagonistas del cambio y de la construcción europea y, para ello, hace falta fomentar la sociedad civil joven participativa, a través de una política integral de la Unión que responda a sus aspiraciones.

Por y para todo esto, necesitamos una UE más democrática y más eficaz, en la que las decisiones se adopten de manera transparente y cercana, y en la que el Parlamento Europeo sea un poder legislativo pleno.

En estos momentos, en buena medida gracias al retorno del socialismo y del europeísmo al Gobierno español, la Unión Europea está recuperando la dinámica que en su día supuso el Tratado de Maastricht y, con ello, culminando una unión política que completa el gran paso representado por el euro.

Tenemos que materializar este nuevo impulso, pues lo contrario podría suponer que la UE entrase en un período de retroceso, dejando de influir en los acontecimientos mundiales en los aspectos políticos, económicos, sociales y medioambientales.

Algunas fuerzas políticas han trabajado precisamente en la dirección contraria. El ejemplo más claro lo tuvimos en España.

2. La política euroescéptica de la derecha: una España débil en Europa

Con la derecha, España dejó de ser protagonista de la construcción europea, en contra de la voluntad de la mayoría ciudadana y rompiendo el consenso político existente hasta su llegada al poder. La política antieuropeísta del Gobierno del PP -que bloqueó la Constitución y promovió la división de la UE por la Guerra de Irak y el vasallaje respecto a la Administración Bush- aisló y debilitó a España en Europa, perjudicando los intereses de nuestro país y del conjunto de la Unión.

La política europea de los años de Gobierno del Partido Popular (PP) se resume en el objetivo de obstaculizar que la Unión siguiera avanzando con decisión, fomentando conscientemente su división.

España, que con los socialistas en el Ejecutivo entró en la UE y promovió pasos fundamentales como la política de cohesión, el concepto de ciudadanía europea y el lanzamiento del euro, pasó, con el gobierno del PP, a jugar un papel euroreticente y de fractura en la Unión.

De ser un país con aliados sólidos y solidarios política y económicamente, empezando por Alemania y Francia, España se convirtió con el PP en un estado aislado, enfrentado con buena parte de los socios comunitarios y empeñado en encabezar minorías de bloqueo.

Con la derecha, España se debilitó en Europa.

El Gobierno del PP ninguneó a la Convención que elaboró la Constitución, bloqueando más tarde su aprobación, cuando el 85% de las españolas y los españoles la respaldaban. Y provocó la división de Europa en torno a la Guerra de Irak, frente al rechazo de la inmensa mayoría de la opinión pública y las fuerzas políticas.

El PP, ajeno al compromiso europeísta de las corrientes políticas democristianas de la Unión, ha promovido, junto con dirigentes políticos como Silvio Berlusconi, una visión de derecha neoliberal dura, identificando el desmantelamiento de lo público con una clara oposición al desarrollo de la UE, y buscando la supeditación de Europa a la Administración Bush y a su estrategia contraria al derecho internacional.

Además, la gestión diaria por el PP de los principales asuntos europeos relacionados con España estuvo caracterizada por la ineficacia, sufrida por los principales sectores sociales y productivos. Sin olvidar que la Presidencia semestral del Consejo de la UE de 2002 se saldó con un neto balance negativo, en contraste con la brillantez de las dos Presidencias que asumió anteriormente nuestro país con gobiernos socialistas.

3. El compromiso europeísta del PSOE: el protagonismo de España en Europa

El protagonismo de España es imprescindible para impulsar la nueva fase de cambio en la UE y orientarla en sentido progresista. Con el triunfo del PSOE el 14 de marzo, nuestro país retorna a Europa, recuperando su lugar y su papel en el liderazgo entre los grandes de la Unión. Las decisiones del Gobierno presidido por José Luis Rodríguez Zapatero ya están provocando efectos extraordinariamente positivos en esa dirección, generando un nuevo clima comunitario, fomentando el trabajo por la paz en Irak y facilitando la aprobación de la Constitución europea. Es así como defendemos con determinación y eficacia los intereses de nuestro país en la UE.

Frente a la política de la derecha, el triunfo del PSOE en las elecciones generales ha sido acogido en Europa, como en España, con la ilusión de que nuestro país ocupe de nuevo su lugar y su papel de liderazgo en la UE.

El 14 de marzo la ciudadanía votó por Europa y, para ello, votó socialista.

La victoria electoral del PSOE y la elección de José Luis Rodríguez Zapatero como Presidente del Gobierno está teniendo ya consecuencias extraordinariamente alentadoras para la UE y, por tanto, para los intereses de España.

Recuperamos una política europeísta, respaldada por la gran mayoría de la opinión pública.

Ahora, en un momento clave, hay un gobierno europeísta más y un gobierno euroescéptico menos entre los grandes países de la Europa comunitaria.

Hemos desbloqueado la aprobación de la Constitución Europea, que es beneficiosa para la UE y para España.

Cumpliendo compromisos como el regreso de las tropas españolas de Irak, contribuimos a que Europa pueda actuar en la escena internacional de manera independiente, sobre la base de sus propios valores, prioridades e intereses.

España recupera su posición central en la UE y restablece sus alianzas. Volvemos a ser un país que cuenta para avanzar, con el que se quiere estar en mayoría, con el que se ponen en marcha proyectos de futuro, con el que se dialoga, con el que se negocia, que cuenta con un Gobierno que habla y escucha. Somos de nuevo un país a la cabeza de la construcción europea.

La ciudadanía española quiere una política europeísta, como la del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, que nos sitúa en el núcleo dirigente de la UE.

Es así, con esa política constructiva, y no con el euroescepticismo de la derecha, que aisló y debilitó a nuestro país en la UE, como vamos a defender, con eficacia y determinación, los intereses de España en Europa.

Porque el futuro de Europa es, sin duda alguna, el futuro de España. Ahora tenemos la gran oportunidad de hacer coincidir la nueva etapa de cambio en nuestro país con la nueva etapa de cambio en Europa.

La Unión necesita, en la fase que ahora comienza, el protagonismo de España. Nuestro país tiene que apostar decididamente: primero, por que la UE culmine su unión política y se convierta en una federación de estados y de ciudadanos basada en los valores constitucionales de la paz, la libertad, el pluralismo, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, la justicia, la igualdad, la solidaridad y la no discriminación; segundo, por que sea más democrática, más eficaz y más social; y tercero, por que juegue el papel de un poder global relevante e independiente en la escena internacional.

El protagonismo de nuestro país será una realidad gracias al empuje europeísta del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y al respaldo mayoritario del electorado, a fin de poder influir con fuerza en la toma de decisiones en la UE, como socialistas, como europeístas.

4. El papel de los socialistas en el próximo Parlamento Europeo

Es necesaria una mayoría europeísta, socialista y progresista en el Parlamento Europeo (PE). El 13 de junio, votar al PSOE -que en estas elecciones concurre con Los Verdes- reforzará la opción de política exterior y europea del Ejecutivo socialista, al introducirla con fuerza en la Eurocámara. El PE jugará en la Unión un papel central durante la próxima legislatura, afrontando desafíos tan fundamentales para todos como conseguir que la Unión sea un poder global relevante de paz y cooperación, erradicar el terrorismo, consolidar el modelo social europeo, aplicar y desarrollar la Constitución y garantizar los recursos suficientes para que la Unión responda adecuadamente a las demandas ciudadanas.

No basta con los resultados de las elecciones generales. Hace falta que los socialistas también seamos mayoría en Europa y que nos convirtamos en el primer grupo político del Parlamento Europeo.

El papel de la Eurocámara es cada día más importante en la Unión y con la Constitución Europea está llamada a actuar como un verdadero poder legislativo que aprobará leyes y tomará decisiones fundamentales para nuestro futuro como país y como ciudadanas y ciudadanos.

El Parlamento Europeo que decida la voluntad ciudadana expresada en las urnas será un Parlamento constituyente porque estará encargado de aplicar y desarrollar ambiciosamente la primera Constitución de la UE, que entrará en vigor durante la nueva legislatura.

La Eurocámara que salga de las elecciones será el Parlamento de la ampliación, formada por diputadas y diputados procedentes de 25 estados miembros.

Le corresponderá empujar con fuerza para que la Unión lleve a cabo una política exterior y de seguridad común que permita poner fin a la pesadilla generada por la guerra en Irak, en un nuevo marco de relaciones con los Estados Unidos basadas en la independencia y la igualdad de las partes.

Deberá contribuir a la culminación de la Europa de la igualdad entre las mujeres y los hombres, en todos los terrenos, incluyendo la paridad política.

Tendrá que conseguir que el euro se enmarque en un gobierno económico y social de la Unión, que tenga como prioridad el pleno empleo de calidad, el desarrollo sostenible y la consolidación del modelo social europeo.

Deberá promover todas las iniciativas necesarias, incluida una Directiva Europea específica, para conseguir la plena integración y desarrollo de las personas con alguna discapacidad.

Completará el espacio de libertad, seguridad y justicia europeo, con el que podremos, desde la unidad y el estado de derecho, acabar con el terrorismo.

Debatirá las nuevas Perspectivas Financieras de la Unión, en las que habrá que garantizar recursos presupuestarios suficientes para fortalecer políticas tan fundamentales como la cohesión económica, social y territorial.

Su obligación será combatir toda clase de discriminación por motivos de origen racial o étnico.

Habrá de luchar contra toda discriminación por motivo de orientación sexual e identidad de género y garantizar la plena equiparación en derechos de lesbianas, gays y transexuales en todos los países de la Unión.

Y en julio, la Eurocámara elegirá al nuevo Presidente de la Comisión Europea, que debería ser una personalidad capaz de conducir una mayoría europeísta, socialista y progresista.

Por todo ello, hace falta que el nuevo Parlamento Europeo, cuente con esa misma mayoría, para que pueda jugar con toda la fuerza necesaria un papel motor en el proceso de construcción europea.

En esa dirección, el Grupo Socialista en el Parlamento Europeo ha sido fundamental, durante la pasada legislatura, para la adopción de las decisiones más avanzadas y las tomas de posición más comprometidas con el sentir de la ciudadanía. Y El Partido Socialista Europeo es hoy el principal y más cohesionado referente europeísta en la Unión.

Por el contrario, el Grupo del Partido Popular Europeo se ha transformado finalmente -gracias al impulso del PP español- en una agrupación heterogénea que ha abandonado el componente democristiano y europeísta que estuvo en su origen para incluir hoy a corrientes declaradamente conservadoras, euroescépticas o antieuropeas en su seno.

5. Un masivo voto europeísta y socialista por el cambio

Es preciso hacer coincidir políticamente el cambio en España con el cambio en Europa, en beneficio de nuestro país y de la UE. Votar socialista el 13 de junio es, en coherencia, la continuidad política de haberlo hecho el 14 de marzo: ese vuelve a ser el voto más útil, porque también ahora nos jugamos cuestiones fundamentales para nuestro bienestar y porque fortalece al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en Europa al darle una mayoría en la representación española en el Parlamento Europeo.

El Parlamento Europeo que resulte de los comicios del 13 de junio deberá contar, para llevar a cabo todas esas tareas, con la legitimidad política que ha de otorgarle una alta participación ciudadana en las urnas. A todos nos interesa un Parlamento Europeo fuerte, con una mayoría socialista, capaz de impulsar al máximo la construcción europea, porque esa institución, en cuyo marco se adoptan decisiones esenciales para nuestro país y nuestra vida cotidiana, será, objetivamente, un aliado de España en la Unión.

Por eso, el PSOE -que concurre junto con Los Verdes a estas elecciones- quiere hacer un llamamiento a la ciudadanía española para que acuda a votar masivamente el 13 de junio y respalde mayoritariamente el Manifiesto y la candidatura socialistas.

Un triunfo del PSOE el 13 de junio significará volver a afirmar, como hizo la mayoría ciudadana el 14 de marzo, que España quiere pasar definitivamente la página de la nefasta política internacional y europea de la derecha, que nos llevó a la Guerra de Irak, al seguidismo de la Administración Bush, al aislamiento internacional, al enfrentamiento con nuestros aliados europeos, a ser débiles en la UE y al bloqueo de la primera Constitución de la Unión.

Una victoria socialista en las elecciones europeas representará dar continuidad al cambio tranquilo decidido por la ciudadanía española en las elecciones generales y reforzar la acción del Gobierno presidido por José Luis Rodríguez Zapatero en todos los terrenos, empezando por el de las políticas exterior y europea, que son determinantes.

Será decir alto y claro que España retorna con fuerza al liderazgo de Europa, para cambiar a mejor todo lo que sea preciso en una Unión que representa para nuestro país su entorno imprescindible, en lo político, en lo económico, en lo social, en lo cultural y en lo humano, como entendieron perfectamente la ciudadanía y los gobiernos socialistas que pilotaron el ingreso de España en las Comunidades Europeas el 1 de enero de 1986 y durante una década, con su gestión, situaron a nuestro país a la cabeza de la construcción europea.

Será reclamar, al mismo tiempo, como hizo el Parlamento Europeo, a propuesta del Grupo Socialista, que la primera Constitución Europea se firme en Madrid en homenaje a las víctimas de los brutales atentados del 11 de marzo, porque fortalecer las instituciones europeas y la democracia en nuestro continente es la mejor manera de responder al terrorismo.

El voto socialista es, también en esta ocasión, el voto útil y, además, el coherente con el del 14 de marzo. Para que se desarrolle la política de cambio del Gobierno del PSOE y porque la alternativa en la Unión se dirime entre dos grandes corrientes políticas: la socialista o la conservadora, la de la izquierda mayoritaria y de gobierno o la de la derecha.

Llevaremos nuestro proyecto adelante trabajando con nuestra formación política en Europa, el Partido Socialista Europeo, al que respaldarán con su voto millones de ciudadanas y ciudadanos de la Europa ampliada y cuyo Manifiesto Electoral, que suscribimos, representa una propuesta de avance progresista para el proceso de construcción europea. Y también cooperando con la Confederación Europea de Sindicatos, con las organizaciones no gubernamentales, con los movimientos ciudadanos y con el mundo de la cultura, es decir, con la sociedad civil comprometida con el desarrollo del proceso de construcción europea, con la paz y con la consecución de una globalización alternativa.

Merecemos una Europa mejor. Por ello, el 13 de junio es necesario votar socialista para que, con el protagonismo de España y el apoyo mayoritario de la ciudadanía, de los trabajadores, de las mujeres y de los jóvenes, el cambio que han hecho posible en nuestro país también se haga realidad en la UE.

II. Las prioridades socialistas para la Unión Europea

Sobre la base de esa visión política global, los socialistas nos comprometemos a impulsar las siguientes prioridades en la UE:

1. Aprobar y desarrollar la Constitución Europea

Para los socialistas, la aprobación del Proyecto de Constitución elaborado por la Convención constituye una prioridad política de primer orden.

Una vez en vigor, los socialistas trabajaremos para desarrollarla con ambición, en particular en lo que se refiere a: el reconocimiento del principio de democracia paritaria, la extensión de la ciudadanía europea a los residentes legales y duraderos procedentes de terceros países, la definición de un verdadero gobierno económico, social y del empleo, avanzando particularmente en lo relativo a la Europa social, la armonización fiscal y los servicios públicos; la aplicación del procedimiento legislativo en todos los casos y la máxima utilización de la mayoría cualificada, la desaparición de la unanimidad en los procedimientos de entrada en vigor y reforma del texto constitucional y el aumento del papel de las regiones.

Promoveremos también el desarrollo de la Constitución Europea para garantizar a las regiones ultraperiféricas, entre las que se encuentra Canarias, la fijación de sus condiciones y medidas específicas en todas las políticas de la Unión.

Somos favorables a la inclusión en la Constitución del Protocolo de sostenibilidad.

Apoyaremos la convocatoria de un referéndum para que la ciudadanía española ratifique la Constitución Europea.

2. Culminar la ampliación y aplicar una política solidaria de vecindad

Los socialistas hemos estado permanentemente comprometidos con la ampliación al Este y al Sur de Europa, convencidos del deber moral y la oportunidad histórica que representa. Seguiremos haciendo de este proceso un marco

de solidaridad, con el que la UE se consolidará y avanzará dialécticamente en la medida en que se sigan reduciendo desigualdades, extendiendo la estabilidad y generalizando la prosperidad.

Somos favorables a culminar el ingreso de Bulgaria y Rumanía en los plazos previstos.

Apoyamos la apertura de negociaciones para la adhesión de Turquía, que deberá decidirse utilizando los mismos criterios -llamados de Copenhague- aplicados al resto de países candidatos. Rechazamos cualquier tipo de prejuicio cultural o religioso en cuanto a su inclusión, como los promovidos por determinados sectores de la derecha europea.

Consideramos que la Unión debe mantener abiertas sus puertas al ingreso de nuevos países miembros y, en particular, a los estados de los Balcanes Occidentales.

Abogamos por que junto con la ampliación se articule una política solidaria de vecindad con el Este y con el Mediterráneo y el Oriente Próximo, con el fin de potenciar al máximo las relaciones de asociación y cooperación de la UE con esas dos áreas y sus países en tres terrenos: primero, la paz, la seguridad y la solución negociada de los conflictos; segundo, la profundización de la democracia y el Estado de derecho; y tercero, el desarrollo económico sostenible, la gestión de los flujos migratorios y el diálogo intercultural.

3. Por la paz: contribuir a un nuevo orden internacional democrático para una globalización más justa

Para los socialistas, la paz es el valor clave. Propugnamos desterrar la guerra preventiva y promover la diplomacia preventiva, en el marco de un sistema político internacional multilateral bajo la égida de la ONU, cuya reforma democrática demandamos.

Europa debe poner el acento en los instrumentos diplomáticos y en la mediación para prevenir y resolver conflictos, así como en la importancia de las soluciones socioeconómicas para afrontar los problemas políticos. El uso de la fuerza debe contemplarse únicamente como último recurso, a través de la Política Europea de Seguridad y Defensa y siempre en el marco de la ONU. Apoyamos la Estrategia Europea de Seguridad aprobada por la Cumbre de Bruselas en diciembre de 2003.

Trabajaremos para que la UE desarrolle unas relaciones de cooperación política con los Estados Unidos basadas en la independencia y la no supeditación.

La cooperación con los vecinos del norte de África y del Oriente Medio ha de constituir una prioridad a profundizar, impulsando el proceso de asociación euromediterránea puesto en marcha por la Unión Europea y los países de la región en Barcelona en 1995. La UE debe involucrarse más por la paz entre Israel y el mundo árabe, oponiéndose al atropello que sufre el pueblo palestino por parte del Gobierno de Sharon.

Promoveremos recuperar un intenso nivel de relaciones entre la UE y América Latina, en el que España debe jugar un papel clave, por razones históricas, políticas, económicas y culturales.

Tenemos que lograr que la globalización deje de ser una amenaza y se convierta en una ventaja para el conjunto del Planeta transformándola en un proceso incluyente. La erradicación de la pobreza es un objetivo fundamental para construir un mundo justo e integrado. Para ello demandamos reforzar la Organización Internacional del Trabajo y una profunda reorientación democrática y social del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio (en la que queremos que se establezca una Asamblea Parlamentaria), de manera que sus decisiones se alejen de los criterios del “consenso de Washington”, que caracterizan el enfoque neoliberal de la globalización.

Queremos fortalecer la Política Europea de Cooperación al Desarrollo, enmarcándola en los Objetivos del Milenio establecidos por la ONU, alcanzando el 0,7 de ayuda al desarrollo y aplicando el principio de coherencia de todas las actuaciones comunitarias con dicha política. Así contribuiremos a reducir las amenazas a la paz, la seguridad y la estabilidad mundiales, eliminando el caldo de cultivo del que se alimenta el terrorismo internacional.

4. Construyendo Europa con las mujeres

Con el concurso de los socialistas, la UE ha apostado por un verdadero impulso a la igualdad de oportunidades, por la defensa inequívoca de los derechos de las mujeres y por la batalla contra la discriminación. Consideramos imprescindible avanzar en la incorporación de las mujeres al espacio público, aprovechando sus recursos y capacidades en igualdad. Desde todas las políticas que se desarrollan, impulsan o coordinan a escala europea, las mujeres han de contar.

A pesar del enorme avance conseguido, las mujeres padecen todavía un alto grado de desigualdad y múltiples problemas derivados de una larga tradición de dependencia y discriminación. Para los socialistas, la política social y de empleo, los programas de cooperación, el modelo de cohesión, la apuesta tecnológica, la política de inmigración, el desarrollo científico y biomédico, la participación política, el proceso de integración de los nuevos estados miembros, la estructura de poder y, en fin, la misma idea de Europa se habrán de pensar y desarrollar incorporando las necesidades y la visión de las mujeres.

Queremos impulsar una Europa comprometida con el bienestar de sus ciudadanos y sus ciudadanas, que tenga en cuenta a las mujeres que han disfrutado de menos oportunidades y a aquéllas que viven al borde de la exclusión.

La Europa que defendemos es la que apuesta, sin concesiones, por erradicar la pobreza dentro y fuera de sus fronteras y que abandera la lucha por los derechos humanos, que también son los de las mujeres del mundo.

Nuestros compromisos son claros: proponemos adoptar urgentemente una legislación común para combatir con eficacia la violencia que sufren las mujeres en todos los países de la UE, queremos introducir en la Constitución Europea la democracia paritaria e impulsaremos políticas para eliminar la desigualdad salarial y la discriminación en el acceso al empleo, mejorando su calidad y haciendo posible que hombres y mujeres puedan armonizar su vida laboral con su vida privada y familiar.

Europa se hará con las mujeres para lograr un espacio de convivencia más democrático, más equilibrado, más avanzado y más amable tanto para los hombres como para las mujeres.

5. Por el pleno empleo de calidad a través de un crecimiento económico y social sostenible

Propugnamos cambios significativos que permitan convertir realmente a la UE en la economía más competitiva y dinámica del mundo, alcanzando el pleno empleo y preservando el modelo social europeo. Creemos prioritario impulsar la sociedad del conocimiento.

Consideramos que la Estrategia de la UE para el empleo adoptada en Lisboa en 2000 es la adecuada, pero su puesta en marcha exige más confianza en la integración europea y la voluntad política de poner las reformas al servicio de los ciudadanos y no solo de los negocios. Por ello, proponemos reequilibrar sus dimensiones económicas y sociales, que el pensamiento conservador ha tratado de minimizar.

Los socialistas queremos priorizar el crecimiento económico y la creación de empleo de calidad, mediante un auténtico gobierno económico, social y del empleo de Europa. El Pacto de Estabilidad y Crecimiento no debe continuar olvidando este segundo objetivo. En su marco, debe valorarse de forma adecuada el esfuerzo inversor en infraestructuras, formación e investigación y desarrollo.

Todas las políticas de la Unión, incluyendo la monetaria y la presupuestaria, deben ponerse instrumentalmente a favor del objetivo de alcanzar el pleno empleo antes del 2010. El proyecto de los socialistas europeos creará cinco millones de nuevos puestos de trabajo, basándose en incrementar los recursos financieros de la Unión, incorporar el crecimiento y el empleo a las misiones del Banco Central Europeo, coordinar eficazmente las políticas económicas nacionales y reorientar los presupuestos nacionales y los fondos estructurales alrededor de los objetivos de la Estrategia de Lisboa.

Nuestro compromiso se dirige también hacia la superación de las dificultades de incorporación de las mujeres, los jóvenes, los trabajadores de más edad y los inmigrantes al mercado laboral.

En la próxima legislatura se regularán las empresas de trabajo temporal y la jornada de trabajo. Los conservadores ya han mostrado su deseo de que se eliminen derechos o garantías para conciliar la vida familiar y profesional. Frenar estas contrarreformas y avanzar en los derechos sociales será para nosotros un empeño prioritario.

Estimamos que la lucha contra la discriminación conlleva garantizar la plena y correcta aplicación de la Directiva Europea sobre la Igualdad de Trato en el empleo y la ocupación.

Queremos que el modelo social europeo se mantenga íntegro. Sus valores serán nuestra guía para su actualización y reforma, que solo puede realizarse a través del pacto y el concurso de los interlocutores sociales.

6. Garantizar el desarrollo sostenible para proteger el medioambiente

Los socialistas apostamos por que la UE se fije como prioridad un cambio hacia el modelo de desarrollo sostenible previsto en la Estrategia de Lisboa. Queremos que la Constitución Europea incluya un Protocolo sobre desarrollo sostenible, como concepto y principio emergente en el Derecho Internacional y en la elaboración de sus políticas.

Consideramos que la Unión debe afrontar el cambio climático promoviendo el cumplimiento del Protocolo de Kyoto y contribuyendo a la regeneración de la capa de ozono. La UE debe garantizar la calidad del aire y gestionar adecuadamente los residuos.

Estimamos que la protección de la naturaleza implica, entre otras medidas, ampliar las figuras de protección de hábitat y especies y combinar el desarrollo económico con el respeto a los recursos naturales -con especial atención a los hídricos-. Es preciso elaborar y aprobar el sistema de Evaluación y Autorización de sustancias químicas. Hay que avanzar en la prohibición total de sustancias cancerígenas y mutágenas.

Resulta imprescindible una nueva legislación sobre prevención de riesgos naturales y derivados de la actividad industrial. Se debe profundizar en los tres pilares de la Convención de Aarhus: información pública, participación y acceso a la justicia medioambiental.

Deben subrayarse las actuaciones a favor de la salud pública y los derechos del consumidor, fomentando los sistemas de alerta rápida y de mejora de la seguridad alimentaria. Nuestra prioridad es una comida sana y segura. Los consumidores tienen que recibir la información adecuada en el etiquetado de los alimentos, garantizándose para ello la trazabilidad de los productos. El bienestar animal debe ser fomentado.

Es esencial un cambio en la cultura fiscal, desarrollando la fiscalidad ambiental e introduciendo las ecotasas.

7. Un presupuesto solidario para una UE de cohesión económica, social y territorial

Queremos garantizar la financiación de la Unión sobre bases sólidas. Con un **presupuesto** que, basado en criterios de democracia y eficacia, permita asegurar el éxito de la ampliación, intervenir en el ciclo económico y responder a las exigencias de la ciudadanía, pensado para una Europa social y del empleo, solidaria entre las regiones más y menos ricas.

Los socialistas pedimos que los sucesivos marcos financieros plurianuales se consoliden como una auténtica planificación financiera a medio plazo, aprobada por el Parlamento Europeo y el Consejo, dando así mayor eficacia y estabilidad al presupuesto de la Unión. Queremos que los recursos financieros disponibles se correspondan con los objetivos que se ha fijado la Unión y las expectativas de la ciudadanía.

Por ello, los socialistas consideramos que el límite de recursos de la Unión equivalente al 1,24% de la renta comunitaria propuesto por la Comisión Europea es un mínimo que no se puede reducir, si se quieren preservar los principios y consolidar las políticas comunitarias en la Europa ampliada.

La contribución a los recursos de la UE debe ser justa y equilibrada. Por lo tanto, queremos que se establezca un impuesto europeo que, sin suponer un aumento de la carga impositiva sobre el contribuyente, financie el presupuesto comunitario. Proponemos una aportación proporcional al Producto Interior Bruto *per cápita* de cada estado miembro, que es el instrumento más parecido a un impuesto europeo progresivo sobre la renta personal que serviría para que los ciudadanos tuvieran claro qué parte de sus contribuciones van a la UE.

Para los socialistas, la política de **cohesión económica, social y territorial** es una seña de identidad de la UE. Pensamos que la cohesión debe dirigirse en buena medida a los nuevos estados miembros, pero estimamos que subsisten amplias necesidades en países, regiones y colectivos de la Europa a 15, por lo que reclamamos que continúe actuando en ese ámbito.

Estimamos como un mínimo presupuestario en la Unión ampliada para las necesidades de la cohesión el 0,46% de la renta comunitaria propuesto por la Comisión. Queremos que las mayores inversiones de la política estructural se dirijan a aquellas

regiones en que las necesidades y desigualdades son más graves y apostamos por que en todas ellas esté presente la cohesión, puesto que en todas existen colectivos que requieren ayuda europea.

Los socialistas rechazamos que la mera convergencia estadística provocada por la ampliación suponga la pérdida de elegibilidad para las regiones que no han alcanzado todavía la convergencia real. Además, reclamamos que los países que reciben el Fondo de Cohesión, entre ellos España, no se vean afectados por el efecto estadístico de la ampliación.

Defendemos que todas las políticas de la Unión contribuyan a la cohesión económica, social y territorial, especialmente las de agricultura, transporte, investigación y competencia. Consideramos que la variable urbana, la de igualdad entre hombres y mujeres y la defensa del medio ambiente, son líneas esenciales de la política de cohesión.

Reconocemos las características de las regiones ultraperiféricas de la Unión, como las Islas Canarias, y reclamamos -en el marco de su Estatuto específico- ayudas especiales para paliar los efectos de su lejanía en los precios, el transporte, la energía y la competitividad.

También estimamos que los territorios con dificultades estructurales por su escasa densidad de población, su carácter de islas o de zonas montañosas sean objetivo de la cohesión.

El **transporte europeo** necesita soluciones urgentes, que pasan por un espacio comunitario que permita una gestión global. La movilidad sostenible es un compromiso de los socialistas. Es preciso resolver el grave problema de la contaminación generada por el transporte. Promoveremos una política marítima que reduzca los riesgos de la navegación y la contaminación, y que en el futuro evite y garantice una gestión adecuada de catástrofes como la del *Prestige*.

8. Ordenar equilibradamente el territorio: agricultura y pesca

Los Socialistas queremos una **Política Agraria Común (PAC)** sostenible y multifuncional, que permita el desarrollo de las zonas rurales de la UE que, sin una actividad agraria económicamente viable y rentable para los agricultores y ganaderos, se verían abocadas a la desaparición. La PAC debe ser una política de cohesión real y de articulación del territorio.

Actuaremos para que la PAC siga existiendo, renovada y adaptada, incluyendo conceptos como la modulación. Queremos una política agraria y rural que dé soluciones a las explotaciones familiares, que constituyen la realidad agraria y ganadera.

Consideramos también objetivos fundamentales de la PAC la seguridad y la calidad alimentaria, la respuesta a los organismos genéticamente modificados, la diversificación de cultivos y el fomento de los de carácter energético. Realizaremos el seguimiento del Plan de Acción para la agricultura ecológica que la Comisión Europea presentará este año.

Fruto de una mala negociación política del Gobierno del PP, en la que España no jugó su papel de segundo receptor de la PAC, el presupuesto agrícola fijado hasta 2013 para 25 países es el mismo del que se dispone en este momento para 15 y, por lo tanto, es insuficiente. Sin embargo, velaremos para que, con su reforma, las Organizaciones Comunes de Mercado vitales para el sector agrario español tengan un presupuesto suficiente.

Trabajaremos para construir una nueva política de desarrollo rural que fije población y vertebré el territorio, dotada de los fondos necesarios.

Para los Socialistas, el objetivo fundamental de la **Política Pesquera Común (PPC)** es equilibrar la sostenibilidad de los ecosistemas marinos con la existencia de un sector económico estratégico para la UE. Queremos una PPC más solidaria, que fomente la cohesión económica y social de las regiones dependientes de la pesca. Porque el empleo es nuestra prioridad política, apoyamos el mantenimiento de una actividad pesquera sostenible.

Los Socialistas estamos en contra de una política pesquera de corte neoliberal. Queremos más protección social, más calidad en el empleo, la mejora de la formación, más innovación y mayor atención al papel de las mujeres. Pedimos que se siga cofinanciando la renovación de la flota.

La defensa de nuestra flota de altura y de nuestra industria transformadora y acuícola es una de nuestras prioridades. Respaldamos la creación de una estructura común de inspección y control unida a normas uniformes.

9. Definir un espacio ciudadano de libertad, seguridad y justicia

Los socialistas estamos comprometidos en que Europa sea un factor de solidaridad e integración. Para nosotros, la inmigración debe ser afrontada desde el doble e inseparable compromiso ético de promover el desarrollo de los países de origen para erradicar la pobreza y entender la llegada de sus ciudadanos a la Unión como una enriquecedora aportación humana, cultural, económica y social a la que debemos dar la bienvenida y que ha de facilitarse desde la legalidad.

Queremos dotar a la UE de una política común de inmigración y asilo, acercando las legislaciones nacionales y creando un marco desde el que encauzar la acogida y la integración de los ciudadanos de terceros países. Es una prioridad socialista obtener un acuerdo sobre la directiva para establecer los requisitos de entrada y residencia de nacionales de países terceros por razones de trabajo por cuenta ajena y propia. Consideramos imprescindible incorporar en las políticas de empleo y en las políticas sociales el factor inmigración, especialmente, en la lucha contra el empleo irregular y la exclusión social.

Garantizar el derecho de asilo es una obligación en la lucha por la libertad y los derechos humanos. Nuestro compromiso es completar el marco legislativo europeo para que todos los miembros de la Unión usen los mismos criterios para la concesión del estatuto de refugiado y concedan iguales niveles de protección efectiva a las personas asiladas.

Creemos que un verdadero espacio de libre circulación requiere un control común de nuestras fronteras exteriores. Para ello, promoveremos la creación de un cuerpo europeo de fronteras y de una agencia de control de fronteras exteriores marítimas y aéreas.

Consideramos preciso luchar contra la criminalidad internacional organizada con sólidos mecanismos de cooperación policial y judicial en materia penal. Debemos concluir la tarea de definición y sanción común para los delitos de terrorismo, trata de seres humanos, contra los niños -empezando por la pornografía infantil-, medioambientales, tráfico ilícito de drogas y armas, blanqueo y falsificación de dinero, corrupción y fraude.

Impulsaremos aplicar rápidamente en toda la Unión la orden de búsqueda y captura europea, por la que se establece el reconocimiento mutuo de sentencias para esos delitos, eliminando la solicitud de extradición en el ámbito comunitario. Proponemos reforzar la cooperación policial, dotando a Europol de las capacidades operativas y financieras suficientes, y que Eurojust ejerza un control judicial efectivo en la Unión.

Proteger la vida, la libertad y el estado de derecho frente al terrorismo es nuestra prioridad. Saludamos que la Unión haya nombrado un coordinador de las políticas contra el terrorismo, pero demandamos la efectiva puesta en marcha del Plan de Acción contra el terrorismo y la coordinación de las fuerzas policiales, de defensa y de inteligencia necesarias para su éxito.

10. Los jóvenes, protagonistas de la UE

Nuestro compromiso es hacer realidad que los jóvenes sean protagonistas de la construcción europea.

Consideramos necesaria una visión integral y transversal de las políticas de juventud, coordinando las acciones de las instituciones de la UE y de los estados miembros.

Proponemos apoyar la creación de una sociedad civil joven organizada, a través del Foro Europeo de la Juventud, incrementando su reconocimiento y competencias; impulsar el desarrollo del Libro Blanco de la Juventud, abrir las instituciones de la UE a los jóvenes, creando una Comisión de Juventud en el Parlamento Europeo; crear un Consejo de coordinación de las Políticas de Juventud en el que participen los responsables de los estados miembro y que la Comisión Europea se marque objetivos concretos sobre sus políticas para los jóvenes, reflejados en un Plan Joven diseñado, desarrollado y evaluado con el Foro Europeo de la Juventud.

11. Fomentar la investigación, la educación y la cultura

Defenderemos fortalecer y consolidar el Espacio Europeo de **Investigación**, fomentando la cooperación entre los estados miembros y la creación de la patente comunitaria. Queremos alcanzar el objetivo del 3% del Producto Interior Bruto de la Unión Europea en investigación y desarrollo (I+D) y facilitar el intercambio y la libre circulación de los investigadores. Proponemos también aumentar el presupuesto del VII Programa Marco de I+D (2007-2010) a 30.000 millones de euros (casi el doble del correspondiente al período 2002-2006), apartado en el que se incluye la financiación de la investigación en células madre. Somos totalmente favorables al impulso de la investigación biomédica, como un elemento esencial de la salud pública del Siglo XXI y del avance científico, que no debe estar condicionado por los meros intereses económicos de la gran industria farmacéutica.

Es necesario mejorar la calidad de la **educación**. Los socialistas impulsaremos los programas y las políticas que la atañen. Defendemos fomentar el I+D en las universidades, promover el reconocimiento inmediato y mutuo por parte de los diferentes estados miembros de las titulaciones académicas, escolares y profesionales, aumentar del número de becas y ayudas para profesores y estudiantes dentro del programa Sócrates, incrementando sustancialmente el número de beneficiarios y recursos del Erasmus e implantar medidas para que los jóvenes manejen dos lenguas europeas además de la materna.

Los socialistas queremos convertir el patrimonio y la actividad de la **cultura** europea en un componente fundamental de nuestra actividad económica y de nuestro atractivo turístico. Debemos conseguir una distribución homogénea en el territorio europeo de la oferta cultural. Ha de acentuarse el destino cultural de las acciones estructurales y de los fondos que reciban los estados.

En el sector audiovisual, es urgente la revisión de la Directiva "Televisión sin fronteras"; a fin de evitar, entre otros problemas, el exceso de publicidad, la falta de protección de los menores o la concentración de la propiedad de los medios.

Demandaremos la puesta en marcha de otras medidas sectoriales como la de protección del teatro y del libro.

12. Articular la Europa de las regiones y los municipios

Los socialistas queremos que las regiones y los municipios jueguen un papel protagonista en la UE.

Proponemos facilitar la participación de las **regiones** con competencias legislativas en los trabajos del Consejo dentro de la delegación del estado, que puedan -por los cauces establecidos, en su caso, en el ordenamiento constitucional de cada país- defender ante el Tribunal de Justicia de la Unión el principio de subsidiariedad, favorecer su participación en los mecanismos de consulta y decisión establecidos en la Constitución Europea, regular unos límites de flexibilidad para la aplicación de las leyes de la Unión en lo que a sus poderes se refiere -en el estricto respeto del derecho comunitario- y promover la relación entre la Eurocámara y los parlamentos regionales.

Queremos que el Comité de las Regiones sea una institución de la UE, aumentando sus atribuciones. Impulsaremos medidas para fomentar la diversidad cultural europea. Promoveremos en la UE las lenguas con carácter oficial en España.

Apostamos por potenciar sustancialmente el papel de los **municipios** en la construcción europea, tanto a nivel institucional como en la realización de programas e iniciativas comunitarias, porque contribuyen de manera determinante a la misma, asumiendo la correcta ejecución de numerosas tareas básicas de la UE, como pieza clave que son en la prestación de servicios públicos. Por ello, deben beneficiarse de una financiación apropiada por parte de la Unión y los estados miembros.

Partido
Socialista
Obrero Español

MANIFIESTO
ELECCIONES
EUROPEAS
2004

